



Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias del Trabajo
Junta de Facultad

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DÍA 28 de abril del 2022**

A las 12 hs. del jueves 28 de abril del 2022, tiene lugar la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias del Trabajo, bajo la presidencia de la Sra. Decana, asistido por el Sr. Secretario, con el siguiente

**ORDEN DEL
DÍA**

Punto 1º: Aprobación, si procede, de las actas de fecha 15-10-2021, 31-1-2022, 10 y 24-2-2022 y 24-3-2022

Punto 2º: Informe de la Sra. Decana.

Punto 3º: Aprobación, si procede, del número de plazas para los nuevos estudiantes nacionales en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la sede de Algeciras y en el doble Grado de Derecho-Relaciones Laborales, en la sede de Algeciras.

Punto 4º: Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias del Trabajo para el período 2022-2024.

Punto 5º: Aprobación, si procede, de la modificación del art. 3 del Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad para incluir entre sus miembros a los/as Directores/as de Sede.

Punto 6º: Asuntos de trámites.

Punto 7º.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Almorza Gomar, David
Bernal Santamaría, Francisca
De Cuevillas Matozzi, Ignacio
Ferradans Caramés, Carmen
Fuentes Rodríguez, Francisca
Gonzalez Aguilar, Álvaro
Guerrero Padrón, Thais
Guil Marchante, Concepción
Montoya Sánchez, Socorro
Pulido Begines, Juan Luis

Se excusan:

Álvarez del Cuvillo, Antonio
Antolínez Domínguez, Inmaculada
Iglesias Onofrio, Marcela
Ribes Moreno, Isabel
Romero Moreno, Antonio

Punto 1º: Aprobación, si procede, de las actas de fecha 15-10-2021, 31-1-2022, 10 y 24-2-2022 y 24-3-2022

Se aprueban todas las actas anteriores por unanimidad de los presentes.

Punto 2º: Informe de la Sra. Decana.

La señora decana informa de la reunión mantenida el día 2 de febrero con el Delegado del Rector para el desarrollo estratégico, debiendo los centros un Plan Director 2022/25, que deberá estar listo para finales del mes de abril del presente año 2022.

Asimismo, se mantuvieron reuniones con los Departamentos de Economía General (15 de febrero) y Organización de Empresas (3 de marzo), para tratar el problema de la adscripción del profesorado. En esta dirección, el Vicerrectorado de Profesorado está elaborando un Proyecto de Reglamento de cambios de adscripción de centros del profesorado, con la finalidad de mantener mayor estabilidad a las plazas de los profesores. Desde la dirección del decanato se hicieron alegaciones en el sentido de que se debe haber permanecido al menos cinco cursos académicos completos en su centro de adscripción, en el momento de realizar la solicitud de que al menos en tres cursos académicos se haya impartido la mayor parte de la docencia.

El día 8 de marzo se tuvo una reunión con el Colegio de Graduados Sociales de Ceuta y Melilla para reactivar la colaboración. Se ha vuelto a convocar el curso de procedimiento laboral y se realizará un curso de Auditoria socio-laboral, el curso 2022-23.

Asistencia al Consejo extraordinario de Gobierno del 25 de marzo donde se trató, en el punto 7º, la propuesta de una residencia universitaria en los terrenos de la antigua ESI en el Campus de Cádiz, para profesores y estudiantes, gestionada por una empresa privada.

Por otra parte, desde el día 30 de marzo hasta el 7 de abril, profesores y estudiantes de nuestra Facultad han acudido a las XII Jornadas de Orientación Universitaria, en los diferentes campus. Asimismo, se están realizando visitas guiadas a nuestro centro de alumnos de diferentes institutos.

De las elecciones a Delegado de Centro y Delegados de Sede, se informa que ha sido elegido Álvaro González Aguilar, como Delegado de Centro, y la alumna Sara Piñeiro García, como delegada de la sede de Jerez. La sede de Algeciras quedó vacante al no postularse ningún candidato.

Se mantuvo una reunión conjunta con la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación, profesora Eva Garrido, y los Directores de Departamentos, para tratar aspectos de la acreditación del Grado, plantilla del profesorado, y otros puntos señalados por la DEVA. La vicerrectora habló de a posibilidad de modificar la Memoria de los títulos, para introducir un tipo de enseñanza dual, o semipresencial, pero no se aclaró nada más al respecto, ya que todavía se está en la fase de acreditación de títulos. Se insistió en la recomendación de la DEVA de incrementar el número de profesores con vinculación permanente, especialmente en el Campus de Algeciras. Se le solicitó a la Vicerrectora que desde el rectorado se acelere el proceso para convocar plazas de contratados doctores.

La profesora Carmen Ferradans, expresa que el tema es muy importante, pero señala que los PSI responden a parámetros de calidad más que idóneos, basta con comprobar que los Baus son casi inexistentes. No obstante ello, los departamentos deben ir buscando las soluciones. También hace mención al bajo número de matriculados en el Campus de Algeciras, circunstancias que puede tener su repercusión en Cádiz, por lo que se debería analizar seriamente la Memoria del título.

Por su parte, la profesora Francisca Fuentes, señala que el problema de escasez de alumnado, no es algo singular de nuestro centro sino generalizado en toda la Universidad de Cádiz, hay titulaciones con 5 alumnos matriculados. En relación al profesorado, manifiesta que desde los departamentos ya se están buscando soluciones, y varios profesores permanentes el próximo curso han asumido dar docencia en el campus de Algeciras. Finalmente deja constancia que el tema de la baja matriculación en los títulos no es un tema mencionado en el informe de la DEVA, y debe separarse del referido a la adscripción del personal docente.

El profesor David Almorza, manifiesta se preocupación por las palabras de la vicerrectora, en el sentido que insinúe un cambio tan profundo en la modalidad de la enseñanza de un Grado, máxime, cuando ello va en contra del Programa electoral del rector. Desconoce si ello se debe a una opinión o “postura personal”, de la vicerrectora.

Se informa de la Instrucción del Rector (UCA/101 REC/2022), sobre la imposibilidad que los PSI asuman cargos de gestión. Ante ello, se plantea la necesidad de sustituir a las coordinadoras de prácticas tanto en la sede de Cádiz, como en la de Algeciras.

En lo que respecta a las Actividades de Orientación Profesional: PROA, las mismas se han ido desarrollando con toda normalidad, en formato híbrido (presencial y online). El 21 de febrero, las III Jornadas de Acceso al Empleo público, para el Grado de RRLL y RRHH; el 4 de marzo, II Jornadas de Acceso al Empleo Público, para el Grado de Trabajo Social.

El 24 de marzo se realizó la Jornada de Empleo y Diversidad Sexogenéricas, para ambos grados. El 3 de mayo, la Jornada “Colegiarse y Emprender desde el Trabajo Social”.

El día 21 de marzo, día mundial del Trabajo Social, se celebró en la sede de Jerez, una jornada con el título “Co-construyendo un nuevo mundo ecosocial: no dejar a nadie atrás”. Y en la sede de Algeciras, tuvieron lugar las vigésimo primeras Jornadas de Derecho del Trabajo, los días 4 y 5 de abril, con el tema “El impacto de la reforma laboral”, con la intervención de expertos en la materia, entre ellos el antiguo profesor de la UCA D. Jesús Cruz Villalón.

En lo que se refiere a la celebración de nuestro Patrón, se celebró la I Jornada conmemorativa del Día del Patrón de la Facultad de Ciencias del Trabajo, el día 27 de abril con una jornada bajo la temática: La Reforma Laboral de 2021 a debate.

Finalmente, se informa que los actos de graduación se realizarán en los siguientes días:

- 1 de julio, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (sede Algeciras)
- 8 de julio, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (sede Cádiz)
- 13 de julio, Grado en Trabajo Social (Jerez)
- 7 de junio, Máster en Mediación Familiar.

Punto 3º: Aprobación, si procede, del número de plazas para los nuevos estudiantes nacionales en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la sede de Algeciras y en el doble Grado de Derecho-Relaciones Laborales, en la sede de Algeciras.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el cupo de 45 alumnos para el Grado de RRL y RRHH, y de 30 plazas para el doble grado con Derecho.

Punto 4º: Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias del Trabajo para el período 2022-2024.

Se aprueba por unanimidad el Plan Estratégico con las pequeñas modificaciones introducidas por los intervinientes.

Punto 5º: Aprobación, si procede, de la modificación del art. 3 del Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad para incluir entre sus miembros a los/as Directores/as de Sede.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 6º: Asuntos de trámites.

No hay asuntos de trámites.

Punto 7º.- Ruegos y preguntas.

No ha habido ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 hs., de lo cual doy fe como Secretario con el VºBº de la sra. Decana.

El Secretario,

Fdo.: Ignacio de Cuevillas Matozzi

Vº Bº, La Decana

Fdo.: Socorro Montoya Sánchez